



Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 89 De Viernes, 19 De Julio De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
44001310300220230003000	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A -	Franco Avila Ingenieria	18/07/2024	Auto Decide - Requerir A La Parte De Demandante Para Que Proceda A Notificar Al Codemandado Adalberto Mario Franco De Ávila, A La Dirección Electrónica Suministrada Por En Entidad En Cita, Esto Es A Ingamfahotmail.Es, De Conformidad Con Lo Previsto En El Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022; Pues, Si Bien Coincide Con La Declarada Por La Parte Demandante (Bajo La Gravedad De Juramento), Dirigiendo La Comunicación Para	

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 19 de julio de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

De Viernes, 19 De Julio De 2024

Estado No.

	Notificarla Personalmente; También Lo Es Que, En Aquella Oportunidad No Cumplió Con Su Carga Procesal De Allegar Las Evidencias Correspondientes. Conminar Nuevamente Al Apoderado De La Parte Ejecutante Para Que Cumpla Lo Ordenado En Auto Calendado 2 De Febrero De 2024, Para Que, Secretaría Pueda Librar El Despacho Comisorio Relacionado Con La Diligencia De Secuestro Del Inmueble Identificado Con Matrícula
	Inmobiliaria N210- 67763.Negar Por
	Improcedente La Solicitud Relacionada Con Dictar

Número de Registros:

En la fecha viernes, 19 de julio de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 89 De Viernes, 19 De Julio De 2024

					Sentencia
44001310300220230015600	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A -	Francis Javier Mena Cuesta, Valor De La Cuantia 259626211	18/07/2024	Auto Decide - Se Abstendrá El Despacho De Proferir Auto De Seguir Adelante, Comoquiera Que Aún Está Pendiente El Registro De La Medida Cautelar De Embargo Sobre El Inmueble Identificado Con Matrícula Inmobiliaria N 210-67034; Luego Se Le Requiere Para Que Cumpla La Carga Procesal De Gestionarlo En La Oficina De Registro De Instrumentos Públicos De Esta Ciudad. Se Le Requiere A La Registradora De La Oficina De Instrumentos Públicos De Esta Ciudad, Para Que En El Término De Cinco (5)

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 19 de julio de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

VOA DE CO		Estado No. 89 De	Viernes, 19 De Julio De 2024		
					Días, De Cumplimiento A Lo Ordenado En El Numeral 3 Del Prenombrado Auto Fechado 6 De Mayo Hogaño.Por Secretaría Ofíciese.
44001310300220240004100	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Eriberto Antonio Ibarra Campo	18/07/2024	Auto Requiere - Vista La Respuesta Otorgada El 17 De Junio De 2024, Por La Oficina De Registro De Instrumentos Públicos De Esta Ciudad1, Se Pone En Conocimiento De La Parte Demandante Para Lo De Su Cargo. Previamente A Tener Por Notificado Al Demandado Eriberto Antonio Ibarra Campo Del Auto De Apremio En Su Contra Mediante Mensaje De Datos, Se Requiere Al Apoderado De La Parte

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 19 de julio de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

De Viernes, 19 De Julio De 2024

	Ejecutante, Para Que En El Término De Cinco (5) Días, Acredite En Debida Forma, Que Dicha Notificación Se Hizo Con Él Envió Del Mandamiento De Pago Y Los Anexos De La Demanda,
--	--

Estado No.

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 19 de julio de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 89 De Viernes, 19 De Julio De 2024

44001310300220240004900	Otros Procesos	Y Otros Demandantes Y Otro	Clinica Renacer, Cajacopi Caja De Compensacion Familiar	18/07/2024	Auto Requiere - Vista La Respuesta Otorgada El 17 De Junio De 2024, Por La Oficina De Registro De Instrumentos Públicos De Esta Ciudad1, Se Pone En Conocimiento De La Parte Demandante Para Lo De Su Cargo. Advertido Que La Parte Demandante No Ha Cumplido La Carga Procesal De Notificar A Las Entidades Demandadas El Auto Admisorio De La Demanda; Se Conmina A La Misma Para Que Cumpla Dicha Obligación Procesa
44001310300220240008200	Procesos Ejecutivos	Suministros Y Distribuciones Andina Sas	Comfamiliar De La Guajira	18/07/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Inadmitir La Presente Demanda Por Lo Expuesto En La Parte Motiva Del Presente

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 19 de julio de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

De Viernes, 19 De Julio De 2024

Estado No.

					Proveído, Bajo Los Parámetros Establecidos En El Artículo 90 Del C.G.P. Segundo: Conceder A La Parte Demandante El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Los Defectos Encontrados. De No Hacerlo La Demanda Se Rechazará.Tercero: Abstenerse De Reconocer Personería A La Abogada Luisa Fernanda Prieto, Identificada Con La Cédula De Ciudadanía No. 1.30.694.280, Portadora De La Tarjeta Profesional No. 392.874 Del C.S.J, Como Abogada Designada Por La Sociedad Fassil S.A.S, Quien A Su Vez Interviene Como Apoderada Judicial De Suministros Y
--	--	--	--	--	---

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 19 de julio de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

De Viernes, 19 De Julio De 2024

	Distribuciones Andina S.A.S., De Conformidad Con Lo Mencionado En Precedencia.
--	---

Estado No.

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 19 de julio de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación